

FECHA: DICIEMBRE 12 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Volcó con celular en mano"
	"Es la PGJEH de las más fiables, dice encuesta"
	"Analizarán aumento de 2 pesos al pasaje"
	"Anuncian tiendas Tuzo-Express, para hacer frente a los Oxxo"
	"Olvera ve viable una terminal comercial"
	"iTransparencia!"
	"Manifiestan feligreses su fervor Guadalupano"
	"AMARRAN TENENCIA Y VERIFICACIÓN"
	"iHay corrupción en verificentros!"
	"Dan `fast track´ a la reforma energética"
	"Rechaza MAM ley de marchas"
	"Reforma supera cerco; Cámara de diputados aprueba iniciativa energética"
	"La Cámara pasa la reforma; el PAN reclama la victoria"

INSTITUCIONAL

Criterio-Se da IEE bono por comicios con abstención de 60%: El incremento en las remuneraciones que recibieron empleados y consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) el mes pasado fue producto de un bono adicional por su trabajo durante el proceso electoral del pasado 7 de julio, cuando el abstencionismo fue de 60 por ciento. Laura Beatriz Romero Ávila, coordinadora ejecutiva de Administración del IEE, negó que los salarios de los siete consejeros, así como del personal de estructura y operativos, haya sido incrementado. De acuerdo con el organismo, el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, recibió 147 mil 957 pesos extra, cantidad a la que se suman 49 mil 319 pesos de sueldo mensual. Las percepciones adicionales que recibieron cada uno de los otros seis consejeros electorales ascienden a 113 mil 439 pesos, más su sueldo de poco más de 37 mil pesos. Por su parte, el secretario general del organismo, Francisco Ortega Sánchez, obtuvo un bono similar al de los consejeros, que sumado a su salario da una dieta de 135 mil 405 pesos durante noviembre. Las cifras se encuentran en el tabulador salarial del sitio web de transparencia del IEE. La página continúa registrando 0 pesos en las percepciones del consejero electoral José Bruno Ventura Corona. Sin embargo, Romero Ávila indicó que esto es causa de un error de captura en el sistema, por lo que harán la corrección. El IEE dispondrá de más de 36 millones de pesos para gasto operativos y salarios en 2014, año sin procesos electorales estatales. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Pide MC proyectos con participación de sectores: La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García Sánchez, realizó una visita al municipio de Zacualtipán de Ángeles, donde señaló que ningún proyecto puede prosperar y mantener vigencia, si no tiene como sustento el interés y la participación de la sociedad. "Sin la existencia de una ciudadanía consolidada y participativa, la democracia corre el riesgo de devenir en una partidocracia o en un sistema oligárquico donde el ciudadano únicamente sea objeto de retórica y lucro político", exclamó la representante. Acompañada de Juana Chargoy, integrante de la Comisión Operativa Provisional, expresó que los ciudadanos, hombres y mujeres, constituyen la razón de toda acción popular colectiva; son fuerte originaria del poder político y le otorgan legitimidad en su ejercicio. La visita se realizó como parte de los trabajos de afiliación que están realizando a lo largo de la entidad, a fin de reforzar los cuadros políticos para el siguiente proceso electoral. Cabe mencionar que en la colonia Santa Cecilia de la lo-calidad, un grupo de militantes recibieron un curso de cocina internacional, donde el chef y ex candidato Luis Avilés, dio muestra de sus conocimientos culinarios e invitó a las presentes a sacar provecho de ello, poniendo un negocio en apoyo de la economía familiar en la comunidad o incluso fuera de ella para poder autoemplearse y obtener recursos. **(Redacción, página 12)**

Milenio-Busca PRI unificar militancia con renovación de comités: El secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan de Dios Pontigo Loyola, señaló que la renovación de consejos municipales es una acción que busca la unidad de la militancia de cara al trabajo político para el siguiente año. De visita en Santiago de Anaya para la toma de protesta de consejeros, el representante tricolor dijo que la estrategia encabezada por el dirigente Ricardo Crespo Arroyo fortalece al priismo de Hidalgo para conducir los proyectos de largo alcance que se impulsarán en 2014, y seguir trabajando de manera permanente. Luego de tomar protesta al nuevo consejo y al que le reconoció su cercanía con la sociedad, señaló que con esto se facilita la labor priista al poder definir acciones y proyectos específicos para dar sentido a los intereses de la ciudadanía. En días pasados en Huejutla de Reyes, el presidente del PRI en el estado mencionó que seguirán dándose las reuniones con los comités municipales pues, de acuerdo con el político, son alicientes para transmitir la fuerza del Revolucionario Institucional. Luego de entregar reconocimientos a militantes de la Huasteca como: Juan Mogica Mogica, Crisóforo Sánchez Trujillo, José Camilo Hernández Sánchez, así como a Eustaquio Olivares Flores; Crespo Arroyo aseguró que el partido tricolor es el motor que genera las oportunidades que merecen los jóvenes, prueba de ello son las reformas estructurales que propuso el mandatario Peña Nieto: "La Reforma Energética propiciará más riqueza para la construcción de infraestructura México pasará de ser un país importador a uno exportador; además con la nueva Ley de Educación se garantiza su calidad para la formación de las nuevas generaciones, estas acciones legislativas y del gobierno son el cierre exitoso del 2013" dijo el presidente del CDE. **(Redacción, página 12)**

El Independiente-Emblema perredista a media asta, declaran "luto" por reforma energética: En protesta por la aprobación de la reforma energética, en el Senado de la República, simpatizantes del PRD Hidalgo izaron la bandera del partido a media asta sobre la plaza del Reloj Monumental de Pachuca. Luego de abrir la marcha con cerca de 100 congregados en la plaza Independencia, el dirigente estatal de la Revolución Democrática, Arturo Sánchez dijo que aunque faltará que los congresos locales ratifiquen el dictamen "es una ilusión que legisladores de Hidalgo lo bloqueen", dada la mayoría priista. "Nuestros diputados son apenas tres y los de oposición el resto, por más que nuestros representantes se opongan estoy seguro que habrá mayoriteo, pero esto no evitará que hagamos valer nuestra voz en tribuna." Sánchez Jiménez, quien aclaró que las protestas no seguirán en el Congreso de la entidad, dejó abierta la posibilidad de protagonizar actos de resistencia en alianza con Morena. La "marcha simbólica", fincada como un apoyo moral a la postura de parlamentarios perredistas en San Lázaro y la dirigencia nacional, sucedió en los primeros cuadros del centro histórico de Pachuca, donde la militancia repartió folletines a transeúntes que detallan la propuesta del sol azteca para conducir el destino de Petróleos Mexicanos. El tratado contempla un nuevo régimen fiscal para Pemex que genere recursos adicionales en inversión productiva; autonomía presupuestal y de gestión, nuevo gobierno corporativo, transición a una vocación energética que integre fuentes alternativas, como biocombustibles, investigación tecnológica, y nuevo destino a los recursos excedentes del petróleo, entre otros aspectos. Desconfianza entre las izquierdas Cuestionado sobre el ambiente de desconfianza entre Morena y PRD, Arturo Sánchez Jiménez recordó que la situación solo está ligada "a que estuvimos en el 'Pacto por México'". "Pero en el congreso nacional, uno de los acuerdos fue que continuaríamos en él bajo determinadas circunstancias, la comisión política del partido decidiría si seguiríamos. Como la reforma fue hecha por PAN y PRI, sin tomarnos en cuenta, lo abandonamos y estamos fuera de la organización." Las acciones de Morena y las de nuestro partido son caminos paralelos sobre un mismo objetivo, si ellos quieren sumarse serán bienvenidos, como todos los partidos, movimientos y asociaciones que lo deseen". **(Alejandro Galindo Sandoval, página 04)**

El Reloj-Marcha PRD contra reforma energética: (Verónica Ángeles, página 06)

INSTITUCIONES ELECTORALES**"No se generó información"****PLANO ESTATAL**

Milenio-Olvera optimista con el proyecto del aeropuerto: El mandatario hidalguense Francisco Olvera Ruiz abordó ante la prensa el tema del proyecto aeroportuario en la entidad, luego de atestiguar ayer en palacio de gobierno la ceremonia estatal de la Contraloría Social. El asunto ha vuelto a la agenda luego de la posibilidad de ampliación de la terminal aérea internacional de la Ciudad de México. Manifestó que "por lo menos ya lo veo con optimismo. La ventaja de que se amplíe el aeropuerto de México es que van a mover la administración del espacio aéreo, antes se decía que el cono de aterrizaje de aproximación de los aviones se empalmaba entre el de Tizayuca y el de la Ciudad de México, pero con esta ampliación se mueve el cono y se tiene que mover la estrategia de Santa Lucía. Entonces si se va a mover todo, pues ya pedimos que entre las múltiples variables que van a tomar en cuenta se analice la posibilidad de establecer un aeropuerto en el estado de Hidalgo", dijo. El mandatario estatal agregó que "en el pasado era aislada nuestra solicitud, y era a contracorriente. Pero ahora con el proyecto federal se va a mover obligadamente y entonces estamos solicitando que esta estrategia en verdad nos incorpore". Olvera Ruiz fundamenta su optimismo en las reuniones que ha tenido con Guillermo Ruiz de Teresa, coordinador general de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Sobre dicho funcionario, subrayó que "es el enlace en el estado de Hidalgo. Recuerden que hay un secretario por región, a nosotros nos toca Gerardo Ruiz Esparza, y Ruiz de Teresa es el enlace estatal. Con él hemos trabajado en esta posibilidad, y bueno, ya es un gestor, desde dentro de SCT, que está sumándose en el seguimiento de este proyecto". Cabe recordar que este proyecto aeroportuario en Tizayuca, en el estado de Hidalgo, se empezó a manejar desde el sexenio de Vicente Fox. El tema causó polémica y expectativa en la región centro del país, dado que había quienes postulaban al municipio mexiquense de Texcoco como una alternativa más viable. En aquella entidad surgió incluso un movimiento social de resistencia, además de que técnicamente debían sortear dificultades como la mecánica de suelos y con la fauna local. En el caso del estado de Hidalgo, expertos como Federico Dovali, investigador y académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reiteró en su momento la necesidad de una terminal aérea con capacidad de atender entre 100 o 110 millones de pasajeros al año. "Esta alternativa, dijo hace tiempo, permitirá aprovechar las inversiones que se han realizado en infraestructura aeroportuaria en los últimos 50 años y atender la demanda en el centro del país". Francisco Olvera detalló que "ahora estoy más optimista en el tipo de aeropuerto... porque puede ser un complementario de la Ciudad de México". **(Sergio Villafuerte, página 06)**

Criterio-Ve Olvera posibilidad a aeropuerto de Tizayuca: (Miriam Avilés, página 05)

Crónica-Confía Olvera en llegada de aeropuerto al estado: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Olvera no descarta aeropuerto en Tizayuca: (Sonia Rueda, página 02)

El Reloj-Aeropuerto de Tizayuca puede ser complementario del AICM: Francisco Olvera: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-FACTIBLE aeropuerto COMPLEMENTARIO: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Ampliación del aeropuerto del DF, beneficia al Proyecto Hidalgo: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Síntesis-Olvera ve viable una terminal comercial: (Jorge Vargas, página 03)

Cambio 21-Cerca de concretarse el aeropuerto: FOR: (Carime Aguilar, página 02)

NOTAS RELACIONADAS:

Síntesis-Con o sin el aeropuerto, Tizayuca se desarrollará: (Dolores Michel, página 03)

Síntesis-Hidalgo precisa construcción de terminal aérea: diputados: (Jaime Arenalde, página 03)

Milenio-Capacitan a servidores en Contraloría Social: Daniel Barrera Martínez, encargado de despacho de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental de gobierno del estado, coincidió en que sólo la concientización y capacitaciones desde edades tempranas, son la alternativa para forjar una sociedad con mejores ciudadanos. Señaló que en la entidad, en el último año se capacitaron a más de 390 mil personas en Contraloría Social, así como a más de 5 mil 400 alumnos de escuelas primarias y secundarias bajo los esquemas de los programas 'Fortalecimiento de Valores por una cultura de la Legalidad', 'Usuario Simulado', así como el 'Ejercicio de Autodiagnóstico de los municipios'. Durante la ceremonia estatal de Contraloría Social 2013 y premiación del Octavo Concurso de Transparencia en Corto, entregó reconocimiento a los ganadores del primer lugar, Clemente Acosta Martínez del Comité de Contraloría Social del programa 3x1 para Migrantes, de San Andrés Tianguistengo, Actopan. Segundo lugar: Marisela Martínez Manzo del Comité de Contraloría Social por el

programa de Apoyo al Empleo, del municipio de Mineral de la Reforma; así como para el tercer lugar, Candelario Sánchez García del Comité de Contraloría Social del fondo de Aportación para la infraestructura social del Ramo 33, del municipio de Pachuca. Mención honorífica en la misma categoría: Soledad Judith Aguilar García del Comité de Contraloría Social de la Construcción de espacio recreativo, del municipio de Tepeapulco. Y del segundo lugar a nivel nacional, en la categoría de Innovación y Propuestas, Tania Angulo Jiménez con el trabajo Contraloría Social, "Impulsores de la transparencia en el subprograma de fomento al empleo", del municipio de Tulancingo. En la categoría Escuelas de Diez, del Programa infantil para el fortalecimiento de Valores y Cultura de la Legalidad, a nombre de la Escuela Primaria Justo Sierra. **(Redacción, página 06)**

Milenio-La entidad requiere de tres nuevas visitadurías: Para el 2014, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo quiere ampliar su cobertura en la entidad, esto con tres nuevas visitadurías: Tizayuca, Huichapan y Jacala. Para tal efecto, requieren que el Congreso les apruebe 7.5 millones de pesos de presupuesto, dijo el presidente de la Comisión, José Alfredo Sepúlveda. "Estamos a la espera que el Congreso nos defina lo de tres nuevas visitadurías: el Tizayuca que hacen mucha falta, otra en Huichapan y la otra en Jacala que está muy alejado y les cuesta mucho bajar a otras visitadurías como puede ser Ixmiquilpan. El ombudsman añadió que se requiere una oficina móvil de la CDHEH para cubrir los municipios y zonas urbanas alejadas de las visitadurías, con el objeto de dar información y levantar quejas. "Queremos poner una camioneta como visitaduría ambulante que pueda ir a municipios alejados o que en las ciudades asista a las colonias, a los fraccionamientos, no solamente para dar asesorías sino para recibir las quejas", finalizó. **(Alejandro Suárez, página 09)**

Milenio-Concesionarios buscan aumento al transporte: El titular de la subsecretaría de Transporte en Hidalgo, Roberto Terán Contreras, reveló que se han recibido solicitudes por parte de algunas organizaciones de concesionarios en donde solicitan formalmente un incremento de 2 pesos en la tarifa, que actualmente es de 6.50 pesos por pasaje en Pachuca, zona metropolitana y algunos municipios. De acuerdo con Terán Contreras, actualmente se realiza el estudio técnico por parte de la dirección de Movilidad e Ingeniería Urbana del Sistema de Transporte Convencional del Estado de Hidalgo (SITACH) para evaluar el costo de la operación, prestación del servicio, incremento salarial, desarrollo económico de la zona, aumento en la canasta básica, demanda social, accesibilidad de carreteras e infraestructura disponible. Señaló que de inicio se someterá a análisis del Consejo de Transporte recién integrado y de la Junta de Gobierno una vez que se concluya dicho estudio para determinar la viabilidad de las solicitudes. El titular del Transporte, mencionó que para este inicio de año se aprobó regionalizar el pago de derechos, (otorgamiento de concesión), anualidad y revista vehicular, entre otros. Preciso que el acuerdo de cuotas se compone de dos rubros, que son los derechos y los aprovechamientos de los concesionarios y permisionarios frente a la dependencia. Por lo que, dijo, las tarifas aprobadas en el paquete fiscal 2014 son aplicables únicamente a los transportistas, ya que se encuentra incluido la tarifa de los trámites de cambio de modalidad, sustitución vehicular, cambio de ruta o sitio, reposición de placas por robo o extravío, dictamen técnico, inspección y certificación de unidades, expedición y reposición de tarjetones, reexpedición de títulos de concesión, etcétera y no prevé el costo del pasaje, (tarifa), que deberán pagar los usuarios de este servicio. **Cobro de tenencia** Integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del estado de Hidalgo aprobaron que los contribuyentes podrán pagar el impuesto de la tenencia vehicular de enero a abril sin recargo y en 2015 este pago se homologará al calendario de verificación ambiental. Durante los trabajos de la trigésimo tercera sesión ordinaria, se ratificaron las propuestas realizadas por el Ejecutivo estatal para Código Fiscal del Estado de Hidalgo, Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo, Código Fiscal para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo y Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo. El calendario anterior aplicará a partir de 2015 y para el ejercicio fiscal del año entrante sólo se ampliará el periodo del programa de recaudación por este impuesto anual por enajenación de vehículos, de enero a abril de 2014, informaron los legisladores locales en el Congreso del estado. **Requisitos para el tarjetón** Para poder obtener el tarjetón es necesario cumplir con ciertos requisitos, de los que destacan la prueba negativa del Antidoping y la Carta de No Antecedentes Penales; así como haber acreditado satisfactoriamente el curso de capacitación que les imparte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Hidalgo, (ICATHI). El tarjetón deberá ser exhibido en la ventanilla de la puerta trasera de la unidad, en el costado derecho, para que tanto el o los pasajeros puedan identificar plenamente al operador, al igual que la gente que le haga la parada pueda saber quien conduce la unidad. Es obligatorio portar el tarjetón ya que en caso contrario serán sancionados con 500 días de salario mínimo tal y como lo establece la Ley de Transporte en el estado. Esto ante el anuncio de que se realizaran operativos permanentes en donde no solo se revisará este documento; sino también los de las unidades como la póliza de seguro vigente. Los operadores que cuentan con su tarjetón vigente deben acudir a cambiarlo de manera gratuita en la oficina de Planeación del SITACH, ubicado en Calle Prisma No. 205, Colonia La Colonia en Pachuca, en un horario de 08:30 a 15:30 horas. **(Redacción, página 08)**

Criterio-Solicitan transportistas aumentar costo de peaje: (Emmanuel Rincón, página 06)

Crónica-Estudia Terán solicitud para aumento al pasaje: (Alberto Quintana, página 08)

Criterio-Es PGJEH la fiscalía más fiable del país: De acuerdo con la Encuesta Nacional del Sistema de Justicia en México, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) es la fiscalía más confiable del país. El ejercicio tomó la opinión de 16 mil encuestados y fue elaborada por la Secretaría Técnica del Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), con el apoyo de la Agencia Estadunidense para el Desarrollo Internacional (USAID). Además, obtuvo el séptimo lugar en confianza sobre el Sistema de Justicia Penal. Según el documento, que puede ser descargado desde la página de la Setec (www.setec.gob.mx), en México existe la convicción de que los derechos de las víctimas tienen prioridad, pero la percepción es que las autoridades protegen a los acusados y que se acostumbra hacer “arreglos” al margen de la ley para resolver los conflictos. Una cultura de la justicia y la legalidad mal entendida y deformada en el tiempo. Además, ahonda, sigue siendo escaso y desigual el conocimiento de la instauración del proceso de reforma aprobada en 2008. Hidalgo ocupa el penúltimo lugar (1%) en el conocimiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal y destaca por su buena aceptación a los principales elementos que forman parte del NSJP. Algunos de los aspectos más importantes que reveló este estudio son la percepción de la ciudadanía sobre la inseguridad y la justicia como uno de los mayores problemas nacionales, así como la accesibilidad en las instalaciones de impartición y procuración de justicia, uno de los aspectos mejor evaluados en esta encuesta. Luego del procesamiento y divulgación de los resultados, se conoció que la de Hidalgo es la procuraduría de justicia que más confianza genera en la ciudadanía en todo el país, seguida por Yucatán, Querétaro y Oaxaca, únicos estados por encima del promedio nacional de confianza; mientras que Durango, Jalisco y Chihuahua son las entidades con más bajo índice de confiabilidad. En el ejercicio participaron cinco casas encuestadoras nacionales, cuatro para el estudio de campo (Covarrubias y Asociados, Parame-tría, Market and OpinionResearch y SIMO México) y una (Berumen) para la coordinación y supervisión del análisis. El estudio comprende un análisis único de esta dimensión (demoscópica) sobre el Sistema de Justicia Penal y la Reforma a que fue objeto publicado el 18 de junio de 2008, así como de la opinión de los usuarios en las entidades del país así como el Distrito Federal. El estudio tiene como finalidad, de acuerdo con la información publicada en la página www.setec.gob.mx “establecer la metodología y la línea base para, en un futuro, medir el impacto que ha tenido en la sociedad el proceso de implementación de la Reforma Penal”. Para la elaboración de la encuesta y la calificación de las procuradurías y fiscalías, los analistas participantes establecieron la medición de los indicadores tres de los principales objetivos de la Reforma Penal de 2008: favorecer el acceso a la justicia; contar con una justicia eficiente, pronta y expedita además de contar con un procedimiento transparente. **(Redacción, página 04)**

Criterio-Se reunirán partidos con Moctezuma: Fernando Moctezuma Pereda, secretario de Gobierno en la entidad, informó que este viernes se reunirá con los siete partidos para integrar la agenda de temas de la reforma político-electoral estatal. El funcionario expuso que las mesas de negociación con las dirigencias partidistas se desarrollarán el próximo año. Además de las propuestas locales, en la agenda se deberán integrar las reformas electorales aprobadas recientemente por el Congreso de la Unión. En torno al conflicto agrario entre El Botho, Cardonal, y El Rosario Capula, Ixmiquilpan, el cual fue calificado como una simulación por los directivos del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer), el secretario confirmó la observación. “Se trató de un término vía dictamen que se generó en el área jurídica. Nos pidieron elementos adicionales para demostrar que el conflicto lleva más de 15 años”, dijo Moctezuma. El encargado de la política interna de Hidalgo refirió que la documentación complementaria permitirá analizar si realmente se podrá pagar el resarcimiento de los daños que reclaman ambas localidades ubicada en el Valle del Mezquital. Juan Carlos Ramírez, dirigente de la Central Campesina Cardenista (CCC), quien representa a los ejidatarios de El Botho, confió en que el Cosomer pueda resolver el problema territorial antes de que finalice 2013. El dirigente dijo que el recurso para indemnizaciones existe, pero dependerá del área jurídica de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) –rectora del programa– la validación de la resolución agraria. **(Miriam Avilés, página 05)**

Crónica-Aprueban reformas a miscelánea fiscal 2014: Aprobó el Congreso local diversas modificaciones a los artículos de miscelánea fiscal, para considerar impuestos sobre nómina de empresas y ayuntamientos, más no por el número de empleados; además de incluir acuerdos tarifarios de organismos de agua en Leyes de Ingresos municipales. La propuesta del Ejecutivo plantea modificaciones al Código Fiscal del Estado de Hidalgo, Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo, Código Fiscal para los Municipios del Estado, Ley de Hacienda para los Municipios y Ley Estatal de Agua y Alcantarillado. El documento expone los objetivos de estos cambios en las normativas mencionadas, particularmente modernizar y dinamizar la operación de la función pública, robustecer la administración de las finanzas, ampliar la base recaudatoria y propiciar un entorno competitivo. En la Ley de Hacienda autorizaron un nuevo calendario, homologado con el programa de verificación vehicular de emisiones contaminantes, esta nueva disposición aplicará a partir del 2015. De igual manera reforma el artículo 23, relativo al Impuesto Sobre Nóminas, a fin de que las empresas y ayuntamientos paguen únicamente el monto de salarios, más no por la cantidad de empleados. También plantearon diversas derogaciones o permutas en la elaboración de acuerdos y reasignación de claves, incluso la reducción de algunas cuotas para trámites administrativos. **(Rosa Gabriela Porter,**

página 04)**El Reloj-Reforman la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo: (Verónica Ángeles, página 03)****Plaza Juárez-Impuestos estatales no serán limitante para generar empleos: (Natalia López Pazarán, página 07A)****Síntesis-Diputados validas Miscelánea Fiscal: (Jaime Arenalde, página 04)**

Crónica-Desconocimiento sobre reforma energética genera desconfianza: Ante la aprobación de la reforma energética por el Senado de la República, empresarios locales confiaron en que los resultados para el país sean favorables, aunque están a la expectativa de su aplicación y ver lo que sucederá. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo, Javier Vázquez, expresó que como organización existe una buena percepción acerca de las modificaciones, aunque la estimación es que las posturas de la izquierda son radicales y no contribuyen al desarrollo de México. Aseveró que, con esta decisión "no se está privatizando el petróleo, pues lo que se privatiza es el sistema de extracción que requiere inversión: Pemex sigue siendo de todos". "No hay privatización de los recursos naturales de México, sino del riesgo que implica procesarlos. Eso no lo ha entendido la población en general y mientras tanto hay actitudes lascivas, pues la población se espanta". Opinó que una de las ventajas de la reforma es que plantea diferentes niveles de inversión: la participativa o de concesiones. "Lo que el senado aprueba es correcto, pero falta ver qué pasará en la Cámara de Diputados con la izquierda". Añadió que las mejores petroleras del mundo tienen esquemas de inversión privada. Sobre la viabilidad que tiene la utilización de petróleo hoy en día y si es realmente amigable con el medio ambiente, expresó que el Protocolo de Kioto plantea la reducción de dióxido y monóxido de carbono; sin embargo, se pronostica la disminución en 10 por ciento del consumo de hidrocarburo en 10 años. **(Sara Elizondo, página 11)**

El Independiente-Violencia laboral, exigir certificados de no embarazo: diputados: La comisión de igualdad de género en la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para considerar como violencia laboral el exigir la presentación de certificados médicos de no embarazo para ingreso o ascenso en el empleo. El documento, que reforma el artículo 11 de de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, también establece en ese caso el despedir a una trabajadora o coaccionarla directa o indirectamente para que renuncie por estar embarazada. Asimismo, que sea despedida por cambio de estado civil o tener hijos menores. La iniciativa, presentada por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Monreal Ávila y Alfonso Durazo Montaña, de Movimiento Ciudadano, plantea considerar violencia laboral a la explotación y todo tipo de discriminación por condición de género. El grupo legislativo de trabajo aprobó tres puntos de acuerdo para solicitar a las autoridades detener la problemática contra el sector y los feminicidios en Guanajuato, Tabasco y Guerrero, así como un exhorto para que los congresos estatales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal iluminen de color naranja sus sedes. La iluminación con este color se enmarca en la campaña de la Organización de las Naciones Unidas para erradicar la violencia contra niñas y mujeres. Tras lo anterior, aprobaron el plan de trabajo para el periodo 2013-2014 y concluyeron la sesión permanente de esta comisión. **(Redacción, página 06)**

El Reloj-Entrega Esteban Ángeles informe de actividades: En Sesión Plenaria del Consejo Consultivo Ciudadano del estado de Hidalgo (CCCEH), finalizaron los trabajos del 2º Congreso estatal de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con el fin de Actualizar el PED 2011-2016, en este marco el presidente del CCCEH, Esteban Ángeles Cerón, dio a conocer su Informe de Actividades. En su mensaje el presidente de este Organismo Público Autónomo, acompañado por David Hernández Martínez, representante del gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruíz, aseguró que durante su gestión al frente del CCCEH, ha impulsado de manera significativa la socialización de la comunicación, no sólo para posicionar la imagen de este Organismo en la percepción de la sociedad, sino como parte de una estrategia que facilite a los ciudadanos el acceso a la información pública gubernamental, lo que les permite generar conocimientos cercanos al funcionamiento de las estructuras programática, presupuestal y orgánica de las administraciones gubernamentales. Agregó que día a día la prensa, la radio o la televisión, así como los medios digitales informan a la opinión pública sobre las actividades, por lo que agradeció ampliamente a los representantes de los medios de comunicación el apoyo que le han brindado al Consejo Consultivo Ciudadano. Ángeles Cerón, dijo que la democracia atraviesa por una crisis de representación históricamente sin precedentes, los ciudadanos "no podemos estar ajenos, requerimos afianzar los lazos de la participación ciudadana con el estado". El presidente del CCCEH explicó que en este marco de consulta ciudadana, el dinamismo transformador de la sociedad ha brindado nuevas expectativas en la planificación democrática, donde las estrategias de transversalidad deben consolidar la promoción y vigencia de los derechos humanos y la equidad de género; la ciudadanía efectiva y los derechos políticos, la participación ciudadana; la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental y la rendición de cuentas. En su intervención David Hernández Martínez, representante de José Francisco Olvera Ruíz, gobernador del estado de Hidalgo, reconoció en Esteban Ángeles Cerón, presidente del CCEH, el esfuerzo y compromiso al frente de este Organismo y la cercanía con la ciudadanía. **(Redacción, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Despide alcaldía a siete trabajadores sindicalizados: Fueron despedidos siete trabajadores sindicalizados el pasado viernes a pesar que el alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez aseguró que ya no habría recortes de personal. Lo anterior fue dado a conocer por el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), Percy Espinosa Bustamante durante asamblea extraordinaria realizada en el parque Hidalgo. Ahí la dirigencia sindical evidenció al edil mediante grabación, en la cual aseguraba a empleados que ya no habría más despidos. "Quiero aprovechar esta oportunidad para aclarar un rumor que antes del informe tendría una lista para liquidar otros compañeros, les digo que es mentira. No existe ninguna lista, tengan la plena certeza que su trabajo está asegurado", señaló Eleazar García en encuentro con empleados sindicalizados de la Secretaría de Servicios Municipales a mediados de septiembre. El audio fue presentado ante más de 300 trabajadores agremiados al SUTSMP citados en dicho parque la tarde de ayer. A decir de Espinosa Bustamante el argumento de la presidencia municipal para despedir a los ahora siete exempleados no está justificado aunque la alcaldía argumenta la acción en el artículo 17 de las condiciones generales de trabajo que a la letra dice: "cuando por necesidad del servicio y/o presupuesto, la dependencia se ve precisada a disminuir el número de plazas en cualquiera de sus áreas buscará la distribución del personal sobrante, en caso de no encontrarle nueva ubicación preferentemente se dará de baja al de menor antigüedad pagando por este concepto tres meses de salarios y 20 días por cada año de servicio ininterrumpido y las prestaciones a que tenga derecho". No obstante dicho artículo fue tomado para realizar panfletos en contra del dirigente sindical, en los cuales indican a Percy Espinosa como traidor a los trabajadores pues mencionan que el comité ejecutivo de la organización signó el acuerdo con dicho artículo que permite a la alcaldía despedir a diestra y siniestra. Sin embargo afirmó que está vigente desde 1989 cuando era presidente municipal Adalberto Chávez Bustos y "no ha cambiado hasta la fecha"; para comprobarlo, la dirigencia llevó acuerdos firmados en anteriores administraciones. "Es una idea para dividirnos y pierdan la confianza en mí y en el comité", dijo; al tiempo aclaró: "yo no traiciono, tengo defectos pero traidor no soy", afirmó. Mientras tanto, Percy Espinosa Bustamante pidió a los agremiados convocados a "cerrar filas" ante los ataques de la presidencia municipal, además de defender a los trabajadores despedidos.

(José Manuel Martínez, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

A sacarle todo a Pemex y a la CFE: Tras la aprobación ayer por la mañana en el Senado de la Reforma Energética y horas después en la Cámara de Diputados, los planes del Presidente Enrique Peña Nieto quedaron descritos en su cuenta de Twitter -curioso, los pronunciamientos más importantes se dieron en plataformas alternativas y no en televisión y radio públicas- desde donde mencionó los aspectos generales que la mayoría ya conocemos más por el discurso que por el fondo de la iniciativa, disponible en las páginas legislativas del Congreso de la Unión. "Esta reforma permitirá a México aprovechar mejor sus recursos para crecer económicamente y crear empleos durante los siguientes años. Con la Reforma Energética, PEMEX, CFE, nuestros recursos energéticos y la renta petrolera seguirán siendo propiedad de todos los mexicanos. Además, la Reforma permitirá que el sector energético impulse el desarrollo industrial y regional del país, en beneficio de los mexicanos", fue lo escrito por el mandatario nacional en tres mensajes a través de sus redes sociales. Inmediatamente se dejaron ver en diversos medios las reacciones, de las cuales recopilé la que considero de mayor valor por su experiencia en el ramo. Marco Oviedo, economista jefe de México de Barclays, aseguró a la consultora internacional BNamericas que el resultado tras la aprobación "es mejor que lo esperado". El especialista señaló que con los cambios hechos a la ley se podrá ver muy pronto a "operadores relevantes" (industrias petroleras, compañías transnacionales) en México y de esta forma que el gobierno pueda aprovechar los recursos petroleros que Pemex no puede extraer por falta de tecnología e infraestructura. Señaló que con la iniciativa se crearía además un mercado mayorista de generación eléctrica y las empresas privadas podrían ser comercializadoras minoristas de energía; es decir, muy pronto podremos contratar a una subsidiaria de la CFE si no me parece el servicio que ésta, la del estado, me brinda. Los políticos, poco provisorios en tiempos recientes, con la vorágine legislativa que los consume para obtener más en el menor tiempo posible, se detuvieron poco o nada en el análisis y rigor técnico que debe contener una determinación de estas índoles. Quizá no sea necesaria su participación en este tipo de cuestiones y, supongo, que únicamente fue necesaria su labor en la votación para que, los que sí saben, se empleen a fondo con la Reforma Energética. Y es cierto. En lo que va de 2013, Petróleos Mexicanos registró un superávit de 17 mil 808 millones de dólares, en flujo de efectivo, en su balanza comercial de petróleo crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural. Con base en sus estadísticas preliminares, la inversión es necesaria pero para obtener el máximo de beneficios de la paraestatal y no para sacarla de algún hoyo o crisis en el que este sumida. Pemex no sólo es una empresa sana, sino una gran empresa. El valor de sus exportaciones se situó, de enero a octubre, en 40 mil 682 millones de dólares, en tanto que el

gasto generado por concepto de importaciones se ubicó en 22 mil 874 millones de dólares. **(Eduardo González, pág 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Los grillos no descansan ni en navidad ni en año nuevo: Las fiestas de fin de año son por lo general para descansar, para pasarlas con la familia y para hacer cortes de caja de lo que fueron 12 meses del año que se fueron y lo que serán los doce meses que vienen en la propuesta de año nuevo, pero principalmente oportunidad para reunirse con los seres queridos, los hijos, los hermanos, primos, tíos, es decir la familia, con quienes la vida nos acercó para caminar el tramo de oportunidad que se llama existencia. Por lo menos eso debiera ser. Pero no siempre es así. Por lo menos para los grillos que ni en estos tiempos descansan. Porque para ellos, lo importante será siempre la lucha por el poder y no siempre por los caminos derechos, sino por desgracia desde las ramas torcidas de lo más cuestionable, como puede ser lo oscuro y reprochable como es la trampa y el ataque por la espalda. Es bien distinto el trabajo político serio y responsable al que están obligados los que tienen la encomienda por encargo de la ciudadanía. Esta gente generalmente en las fiestas de fin de año busca descansar como el común de la gente. Los otros, los grillos, mantienen aun en la hora de la cena su actividad de daño en contra de quienes consideran lesivos contra sus intereses de posibilidades de poder. En política no hay casualidades, todo tiene una intención, por más inocente que se vea. Por eso no es casual que de pronto a determinado personaje le surjan "enemigos" como hongos, de tal manera que TODO lo que haga esté mal hecho, por razones que mueven a risa, pero que los encargados de gritarlo en la plaza pública tratan de explicar con argumentos de locura, pero que lo hacen porque así se los exige su patroncito. En Hidalgo se está dando el caso muy evidente de un personaje que se dice priista aunque en los hechos hace mucho que camina con uniforme de panista, y del partido que lo cobije para sus intereses, que todos los días le atiza lo mismo al gobernador que al alcalde de Pachuca, porque así le conviene en su lucha por el poder a través de sus propios medios, que para eso paga quien debe pagar sin que nadie tome cuentas. Desde luego no es una actitud inocente ni nada que se le parezca, porque en el fondo y aceptando que en política no hay casualidades, alguna intención habrá en cada acción. Lo cierto es que alguna reacción habrá, porque también se dice que tanto va el cántaro al pozo, que al final se rompe. Porque ya para nadie pasa inadvertida la campaña que se traen en contra de personajes bien determinados a través de alfileres que cual obedientes titinos, mueven sus bracitos de acuerdo al libreto que les escribe su patroncito. No importa que vivamos las fiestas de fin de año o que sea Navidad, que es tiempo de paz y amistad. Y como nadie les dice nada, el descaro es cada vez más evidente. Sin embargo, es lo que se ve....pero hay una lucha que no se ve. A veces es la más cruel. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

Reforma energética que polariza al país: Gracias al canal del Congreso, que se ofrece a través de la televisión por cable, podemos apreciar la discusión de los temas de relevancia para el país, convertidos en reformas "de gran calado", dicen gobierno y priistas; de retroceso, afirman, partidos de izquierda, particularmente la energética, que ha polarizado las fuerzas políticas del país. Así priistas y panistas, apoyados por verde ecologistas, han decidido decir sí a la propuesta del gobierno federal para reformar artículos constitucionales que permitan, dicen ellos, apalancar el desarrollo del país y en esa ruta van y seguro se saldrán con la suya. Del otro lado, perredistas y petistas, particularmente, han dado la batalla al manifestarse en contra de la propuesta gobiernista y han puesto en la mesa sus argumentos, mismos, que si bien tienen peso específico y muestran las incongruencias, parafraseando al senador perredista e hidalguense, Isidro Pedraza Chávez, no han sido suficientes para que la maquinaria priista eche reversa. Por tanto es de esperarse que la reforma energética, con los planteamientos de priistas y panistas, camine como lo ha programado el gobierno federal, mientras los opositores se mantendrán en las calles, afuera del senado o de la Cámara de Diputados, con la intención de que se frene la aprobación de dicha reforma. Ya de hecho se descartó la consulta ciudadana que pretendía la oposición, a pesar de haber reunido el millón 600 mil firmas que se requería para dar paso a dicha consulta, moción que fue desechada por una jueza. El 15 de diciembre vence el plazo para que se apruebe o no la reforma energética, lo cual ocurrirá sin duda. Los hidalguenses seguiremos esperando que con dichas reformas nos beneficien con la ansiada refinería "Bicentenario", que prometió el gobierno de Felipe Calderón y se espera que con el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, así ocurra. Pero... **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Carlos Romero Deschamps

Nada hay oficial todavía (al menos no al momento de escribir este texto), pero en las últimas horas se han propagado las versiones que Carlos Romero Deschamps dejará el liderazgo del sindicato petrolero. Los rumores son eso, versiones no confirmadas y muchas veces filtradas por voces anónimas, pero lo cierto es que el nombre del senador hidalguense ha sonado mucho a lo largo de las últimas horas. Estas voces indican que Carlos Romero Deschamps se jubilaría y, con ello,

dejaría su cargo como secretario general del sindicato petrolero, el cual ocupa desde 1993, cuando sucedió a Sebastián Guzmán Cabrera como máximo jerarca del STPRM. En lo que sí se puede comprobar es que Romero Deschamps y su sindicato fueron pieza de cambio en la partida de ajedrez entre PRI y PAN por la aprobación de la reforma energética. A propuesta de Acción Nacional, y con algo de reticencia del PRI, se decidió que en la nueva ley el sindicato quedara fuera del Consejo de Administración de Pemex. Al dirigente petrolero y senador la idea no le agradó nada, al grado que no estuvo presente al momento en que los legisladores de la Cámara alta aprobaron los cambios. ¿Tendrán algo de razón estos rumores?

Receso

Pendientes, nuevos proyectos y unos días de vacaciones son el pretexto ideal para que esta columna se tome un receso por lo que resta de 2013. Agradezco entonces la preferencia y la paciencia a quienes se han tomado la molestia de leer mis escritos. Nos vemos en 2014. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quienes quisieron limpiar su imagen ante el electorado luego de apoyar la Reforma Política en el Senado y Diputados fueron los perredistas **Isidro Pedraza Chávez** y **Pedro Porras Pérez** quienes no les quedó de otra más que votar en contra de la **Reforma Energética** a causa de la regañada de parte de su dirigencia nacional por apoyar propuestas de otros partidos; y es que, como ayer se comprobó, la izquierda legislativa es muy celosa y sensible.

: **Que** hablando de la **reforma política**, en el municipio de **Tulancingo** se realizó con éxito una consulta pública para el ordenamiento vial y de un mercado tradicional en donde se emitieron 10 mil boletas de participación y se instalaron casillas para acudir con **credencial del IFE** y participar en el ejercicio; aunque no han detallado el costo final de la consulta, el municipio salió airoso de este nuevo modelo democrático que bien podría tomarse de ejemplo para otras demarcaciones y en un futuro para realizarse a nivel estatal.

: **Que** quienes serán las primeras personas multadas por el **programa Destino Seguro** para el control de los límites de velocidad vehicular en calles de Pachuca son los choferes de las **rutas San Antonio y Matilde** que recorren el **boulevard Felipe Ángeles** pues a pesar de las pláticas previas, las capacitaciones y recomendaciones, no se entiende que el reducir la velocidad es para el cuidado y salvaguarda de las personas que usan el servicio y que dependen de él para sus actividades diarias.

: **Que** en **Mixquiahuala** comentan que los cambios en el gabinete municipal responden a pago de favores por parte del presidente municipal **Isidoro Monroy Reyes** pues aseguran que luego de la destitución de Hervey Cruz como secretario municipal su cargo podría ser ocupado por **José Luis Estrada Martínez**, empresario de la región que apoyó al actual edil durante su campaña y que nunca ha tenido un puesto como funcionario público pero que es el primero en la lista para ocupar la secretaría acéfala. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"No sólo en el sector energético, la reforma a debate proveerá de un porvenir de educación con la calidad que merecen los niños y los jóvenes mexicanos; a la población de la tercera edad se le garantizará salud y pensión justa"

David Penchyna Grub

Senador hidalguense.

"En el pasado era aislada nuestra solicitud, y era a contracorriente. Pero ahora con el proyecto federal se va a mover obligadamente y entonces estamos solicitando que esta estrategia en verdad nos incorpore"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre el tema del aeropuerto estatal.

"Queremos poner una camioneta como visitaduría ambulante que pueda ir a municipios alejados o que en las ciudades asista a las colonias, a los fraccionamientos, no solamente para dar asesorías sino para recibir las quejas"

José Alfredo Sepúlveda Fayad

Presidente de la CDHEH sobre necesidad de más visitadurías en Hidalgo.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que luego de la encerrona que vivió desde el pasado fin de semana en la Cámara de Senadores, el hidalguense **David Penchyna** se dio vuelo en las redes sociales, pues ayer pasó gran parte del día comentando en Twitter la aprobación de la reforma energética, felicitando a sus compañeros de bancada y, por qué no, retuiteando algunos de los mensajes que recibió de otros usuarios de la red social de microblogging.

Que Y si los senadores ya se dan tiempo para tuitear y reunirse con el presidente **Enrique Peña Nieto (David Penchyna y Omar Fayad)** estaban incluidos en el grupo de legisladores de la Cámara alta que cenarían en Los Pinos), los que andan más que ocupados entre bloqueos, plantones y sesiones alternas son los diputados federales, algunos de los cuales, representantes de Hidalgo, pudieron ser vistos en televisión al momento de la sesión de anoche..

Que Las imágenes del Canal del Congreso permitieron ver anoche a muchos de los legisladores hidalguenses al momento de emitir su voto. A **Martha Gutiérrez**, por ejemplo, le tuvieron que pedir que esperara un momento para que los diputados opositores guardaran silencio, pues gritaban "Traidor a la patria" cada vez que había un voto a favor. **Mirna Hernández**, del PRI, aplaudía con convicción desde su curul a cada voto de su partido. El panista **Erick Marte**, muy serio, emitió su voto a favor, mientras que **Pedro Porras**, del PRD, votó en contra y con gestos agradeció los aplausos de sus compañeros de partido.

Que ahora que inicia el Maratón Guadalupe-Reyes, más vale que los fiesteros de fin de año se tomen sus precauciones (y no unas heladas de más), pues 14 municipios de la entidad acaban de recibir alcoholímetros nuevos. Los medidores se pondrán a funcionar en Tulancingo, Huejutla, y Tula, sólo por mencionar algunas demarcaciones. Así que más vale prevenir.

Que luego de años de quejas de comerciantes en pequeño del estado, sobre todo los dedicados a la venta de abarrotes, por fin alguien se puso las pilas y, en lugar de sentarse a lamentar su suerte, ideó un sistema para competir contra las cadenas de tiendas de conveniencia en la entidad. Se trata de **Juan Carlos Martínez Domínguez**, presidente de la Canaco Pachuca, quien en conjunto con autoridades de desarrollo económico ideó un sistema de tiendas denominado Tuzoexpress, con el cual piensan entrar a la competencia del ramo. Una ventaja, dicen, será que ofrecerán productos hidalguenses, lo cual también es una excelente idea. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Así es, no solo de reformas vive el mexicano **(Redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Flaco favor la hacen al titular del Instituto Hidalguense del Deporte, Salvador Franco, algunos colaboradores que presumen contar con su amistad desde la juventud y por ello pretenden hacer valer todo tipo de canonjías en esta dependencia.

Es el caso de Mónica Ortega Quiroz, hija del ex delegado del ISSSTE y prominente panista, Alfredo "El Capi" Ortega. Ella logró incrustarse en el área de Comunicación Social de la institución, donde según los enterados "cobra mucho pero trabaja poco... y mal", pues además de que sólo acude unas cuantas horas al día, es la fecha en que no ha logrado corregir errores ortográficos y de sintaxis en la redacción de textos.

Ortega Quiroz, quien presta sus servicios para otra oficina de Comunicación Social -a la que también sólo acude tres horas diarias- tuvo que dejar por problemas de ética dos cargos que desempeñó anteriormente, en una revista de eventos sociales y en una institución de educación superior.

Suena a todo volumen que la empresa Cambio Verde, que se encarga de la recolección de basura en Pachuca, pondrá en marcha a partir del próximo 16 de diciembre un nuevo servicio a los usuarios de algunas colonias, como la Periodistas, donde habrá recorridos nocturnos de camiones tres días a la semana.

Este esquema beneficiará a las personas que por cuestiones laborales sólo están en sus casas por las noches, además de

contribuir a que las zonas donde opere este servicio especial luzcan más limpias.

Suena a todo volumen que este viernes 13 de diciembre será el último día del año para realizar el pago de tenencia vehicular en los distintos centros de atención al contribuyente de la Secretaría de Finanzas de Hidalgo.

Para quienes no están al corriente en este impuesto y son propietarios de automóviles recientes, es la última oportunidad de acceder a los beneficios que el gobierno del estado otorga a los cumplidos.

En caso de no hacerlo, a partir de enero de 2014 su deuda se incrementará de manera significativa, pues a su saldo actual se sumarán recargos, actualizaciones y la tenencia del próximo año, sin tener derecho a ningún tipo de descuento. **(Redacción, página web)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Al parecer hasta ahora las autoridades del rubro conocieron sobre las corruptelas que han prevalecido desde hace tiempo al interior de los denominados verificentros; pese a que son varias las denuncias, la Semarnath no tomaba cartas en este tema que deja sin duda daños al patrimonio de los usuarios, pues resulta que las atribuciones de estos organismos no son lo que debería ser, como cobro indebido por los hologramas y otras tantas situaciones que en breve deberán aclarar los que están al frente. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba:- Jorge Conde. Mantiene siempre presencia en actividades altruistas que redundan en acciones específicas que inciden positivamente en los sectores vulnerables, por esa y otras contribuciones sociales recientemente autoridades municipales mencionaron que Conde Gómez recibirá el galardón "Céfiro de Plata". Este empresario es sin duda ejemplo a seguir, ya que no busca reflectores, pero sí enfoca sus esfuerzos para ser un agente de cambio.

Abajo:- Víctor Trejo. Ni pena ni gloria sobre el papel de Trejo Carpio en el Congreso estatal, situación que ya es decir bastante porque muy pocos son los destacados en la LXII Legislatura, y es que esa condición de diputado por representación proporcional simplemente es usada como una forma más para subsistir en el sistema. Si no se espera mucho de quienes fueron "elegidos", qué decir de quienes llegan sólo por acuerdos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CARGO

Los grillitos en Palacio de Gobierno especulan debido a que en las últimas semanas se ha visto en diferentes oficinas de segundo y cuarto piso al ex diputado federal Jorge Rojo, así como a su equipo de colaboradores. Los rumores destacan que es inminente la incorporación de Rojo García de Alba al gabinete de Francisco Olvera y este movimiento se unirá a una gran actividad de cambios y ajustes que arrancarán en enero, según parece.

RECORRIDO

Hoy personal de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno estatal organiza un recorrido para la prensa con motivo de las obras del llamado Tuzobús. Pero además el evento servirá también para presentar a la nueva jefa de prensa, Astrid Ottoy, así como disipar algunas dudas sobre la controvertida obra que inició en la ciudad de Pachuca. Desafortunadamente prevalecen los vicios en este tema ya que sólo invitan la prensa "amiga" y al finalizar el recorrido habrá una comilona para tener bien contentos a todos los asistentes.

PERFILES

Durante los últimos eventos encabezados por el gobernador Francisco Olvera Ruiz, ha sido muy clara la posición en la que se ubican a los secretarios de Gobierno, Fernando Moctezuma, y de Finanzas, Aunard de la Rocha. Ambos funcionarios son el eje de la actual administración y en los comentarios políticos del Palacio de Gobierno y la sede priista estatal se habla de su proyección hacia cargos de elección popular. La máxima de la política reza, "forma es fondo" y las formas apuntan hacia estas dos figuras del gabinete estatal. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal- Dan 'fast track' a la reforma energética: En un salón de plenos alterno y en medio de gritos, acusaciones, empujones y conatos de enfrentamientos, el pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general y sin turno a comisiones legislativas, la minuta de la **reforma constitucional en materia energética**. Con 354 votos a favor del PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza; y 134 en contra del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, los diputados aprobaron la reforma energética. Al dictamen se le dispensaron todos los trámites y se presentó ante el pleno y después de decenas de oradores se sometió a votación. El bloque opositor presentó reservas a cada uno de los artículos de la minuta enviada por el Senado. Los diputados habilitaron el auditorio del edificio E de San Lázaro como salón de plenos alterno, debido a que legisladores del PRD, PT y MC tomaron por "sorpresa" el salón de plenos y su tribuna para evitar que se sesionara. Con cadenas y candados, así como curules, cerraron todos los accesos al recinto. El dictamen aprobado de la reforma energética saca definitivamente al sindicato petrolero del Consejo de Administración de Pemex, y modifica los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para permitir que empresas privadas participen en el sector energético. Al cierre de la edición, los legisladores perfilaban aprobar el dictamen en lo particular donde se permite contratos de servicios (que el Estado pagará con efectivo); de utilidad compartida (en que el Estado compartirá un porcentaje de la utilidad); de producción compartida (que el Estado repartirá con la empresa un porcentaje de la producción obtenida) y contratos de licencia, con la transmisión onerosa de los hidrocarburos, en que la empresa tendrá que pagar por el producto, una vez que hayan sido extraídos del subsuelo.

La Negociación

Desde temprano los coordinadores parlamentarios del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**; del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, y del PRD, **Silvano Aureoles**, analizaban el trámite legislativo que le darían a la reforma energética en un hotel de Polanco, sin embargo, no hubo acuerdo. Los diputados estaban citados para sesionar a las 12:00 del día, pero el cerco de los integrantes que simpatizan con **Andrés Manuel López Obrador** retrasaron la llegada de los legisladores y esto fue aprovechado por los diputados de izquierda para tomar el recinto. De manera paralela a la toma del salón de plenos, los coordinadores parlamentarios se reunían en la Junta de Coordinación Política para analizar la toma del pleno y las agresiones a algunos diputados. Los legisladores acordaron que tras los actos de violencia y el "secuestro" de la Cámara, sería la mayoría del pleno quien definiera si se le dispensaban los trámites y se debatía este mismo miércoles la minuta. La mayoría de los legisladores aceptaron debatirla, dispensarle los trámites y fue votada en lo general luego de seis horas de discusión. Manlio Fabio Beltrones, dijo que "mienten" quienes aseguran que se pretendía avalar vía "fast-track" la reforma energética, pues sí iría a comisiones para cumplir con su trámite legal y lamentó que no haya buena comunicación entre los coordinadores y sus correligionarios. "Cuando los coordinadores parlamentarios son incapaces e insuficientes, o no tienen la autoridad para comunicarse con su bancada sobre los procedimientos, es la hora que el pleno diga lo que hay que hacer, y es por eso que nos encontramos aquí", argumentó el líder priísta. Luis Alberto Villarreal dijo que en el PAN creen en la fuerza de las ideas y no en las ideas de la fuerza, pues está a favor del debate con argumentos y no en las sinrazones. Al interior de la Junta de Coordinación, Aureoles se deslindó de las protestas y en el debate dijo que algunos perredistas fueron respetuosos y pidió prudencia y respeto. El coordinador de MC, **Ricardo Monreal**, aseguró que con la aprobación de este dictamen no se reforma la Constitución, sino se deforma, y calificó este día como "negro en la historia de México". **(Horacio Jiménez y Francisco Nieto, primera plana).**

La Jornada- La Cámara pasa la reforma; el PAN reclama la victoria: La bien aceiteada maquinaria de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza en la Cámara de Diputados consumó anoche la aprobación, en lo general, de la reforma a la Constitución que permitirá a las transnacionales hacerse de contratos de riesgo, concesiones y licencias para extraer y llevarse el petróleo, decisión que fue definida por PRD, PT y Movimiento Ciudadano como el más grande atraco de la historia nacional. Sin discusión –se optó únicamente por el desahogo de los legisladores en contra–, el pleno avaló una reforma definida por Acción Nacional como una victoria cultural sobre el presidente Enrique Peña Nieto y el PRI en el poder, una vez que el PVEM dijo en la tribuna del auditorio E de la Cámara de Diputados –habilitado como recinto alterno, al igual que en la reforma petrolera de 2008– que el mandatario cedió con tal de tener el respaldo panista. Tras casi cuatro horas de externar posturas sobre la reforma, la mayoría mecánica avaló la minuta de los senadores con 354 votos a favor y 134 en contra, sin que se cumpliera el trámite de turnar a comisiones. ¡México, México!, gritaron priístas y panistas. ¡Traidores, traidores!, respondieron desde las otras bancadas. Entre los empujones de legisladores, cuando terminó la sesión la diputada Karen Quiroga (PRD) asestó un puñetazo en la cara a su colega Landy Berzunza Novelo (PRI), quien tuvo que ser atendida en la enfermería. Al cierre de esta edición continuaba la presentación de reservas a todos los artículos: la columna de papel tenía más de un metro de altura. **Secuestro del recinto:** Beltrones Se apresuró el desahogo de la minuta porque, explicó el coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, cuando la Junta de Coordinación Política discutía enviar la minuta a las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía, un grupo de diputados secuestró lo que a todos nos pertenece: el recinto legislativo. Beltrones acusó la incapacidad e insuficiencia de los coordinadores de PRD, PT y Movimiento Ciudadano, Silvano Aureoles, Alberto Anaya y Ricardo Monreal, para controlar a los

diputados que clausuraron el salón de sesiones con cadenas y candados, y cuando no tienen la autoridad para comunicarse con sus bancadas, es la hora que el pleno diga lo que hay que hacer. Así, a pesar de que Aureoles y el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Julio César Moreno (PRD), solicitaron cumplir el trámite, se inició una atropellada sesión, en la que diputados intercambiaron empujones, insultos e incluso la definición de traidores a la patria. Si Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Movimiento Ciudadano, expuso que quienes anoche avalaron el despojo a la nación serán recordados como traidores, los panistas que metieron mano a la minuta, Juan Bueno Torio —ex director de Pemex Refinación— y Rubén Camarillo, afirmaron que los traidores son los que quieren detener el progreso. Mientras el salón de sesiones se mantenía clausurado, en el recinto alterno los perredistas de Nueva Izquierda (los *chuchos*) acapararon el uso de la tribuna. El vicecoordinador Miguel Alonso Raya definió que la alianza del PRI con el PAN los colocó tan lejos de Cárdenas y Calles pero tan cerca de Cordero y de Madero. Aún así, la batería de NI se presentó con tan poca fortuna que, en medio de la hilaridad del pleno, Javier Salinas gritó: ¡viva la derecha!, y Luis Espinosa Cházaro confundió a Sami David, director del centro de estudios parlamentarios, con un diputado del PRI. Ni conoces el dictamen y así lo vas a votar, le dijo. Panistas y priístas defendieron las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, que darán al capital privado plena intervención para explorar y explotar el petróleo en todas sus etapas. A final de cuentas, para la diputada Francisca Corrales (PRI), de nada sirve la soberanía enterrada en el fondo del mar. Decididos a que la aplanadora reinara en el salón, priístas y pevemistas se hicieron fuertes en los pasillos, con el respaldo de policías vestidos de civil, para evitar una nueva *toma* de tribuna. La mayoría de diputados pasó el tiempo en sus teléfonos o en la mofa a los oradores. Felipe *El Tibio* Muñoz se reía del discurso de Monreal. Pajecillo de Peña Nieto, le devolvió el segundo. Tu reyezuelo se va a ir al basurero de la historia. ¡Chaquetero!, le endilgó el otrora medallista olímpico. ¡Chaquetero tu partido, Felipe! ¡Cobarde!, fue la respuesta. La animosidad llevó a Alfa González Magallanes, de NI, a retar a la guanajuatense María Elena Cano (PRI), y después el mismo *Tibio* Muñoz encaró a Sebastián de la Rosa (PRD). Enrique Aubrey (PVEM) coordinó a los policías para contener a sus opositores, e incluso hizo de cadenero para controlar qué diputados podían entrar. Al calor de los empujones y de los gritos de ¡fuera, fuera, fuera! que diputadas del PRI le soltaron cuando entró al auditorio, Manuel Huerta (PT) resaltó su carácter pacifista. La violencia sabemos de dónde viene. Sabemos quién mató a (Luis Donald) Colosio y quiénes son los asesinos!, clamó. Y acusó al presidente de la Comisión de Energía, el priísta Marco Antonio Bernal —el primero en votar a favor—, de amenazarlo. Tengo pruebas y voy a proceder, anticipó. También Catalino Duarte (PRD) denunció que José Manzur, presidente de la Comisión de Presupuesto, lo amenazó. Somos los primeros que nos van a matar, afirmó. Verónica Sada fue la única panista que votó en contra. Su compañera Patricia Lugo Barriga anunció que también rechazaría la reforma, pero no por la apertura indiscriminada, sino porque —dijo cándida— le causó repugnancia que el PRI marcara con su logotipo las despensas para los damnificados de Acapulco. Poco después de las 22 horas se inició la votación, uno por uno, de los 401 diputados que la mesa directiva cantó como presentes. Priístas y panistas festejaron con aplausos cada voto a favor. ¡Braavao!, celebraron. ¡Ojalá Dios y el pueblo se los perdone!, exclamó Aliet Bautista (PRD), en un intercambio de expresiones para acompañar el voto. El panista Omar Borboa Becerra quiso adornarse, pero patinó: ¡En sentido inverso a la positiva! La perredista Lourdes Amaya clamó: ¡Qué bueno que sólo tienen una madre, porque si no, también a la otra la privatizan! El presidente de la mesa directiva, Ricardo Anaya, también tropezó cuando desconoció la calidad de diputado de Rodrigo Chávez, suplente de Martí Batres, y quiso anular su voto en contra. El coordinador del PAN, Luis Villarreal, aprovechó para cuestionar que por la mañana diputados fueron vitoreados o agredidos y golpeados físicamente. Monreal resaltó que sólo faltaba que los traidores quieran que se les trate como héroes. ¡Ese estigma se les va a quedar por los siglos de los siglos! El coro del Bronx priísta selló la sesión: ¡Amén! **(Enrique Méndez, primera plana).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Tiro por la tribuna: Ante la explicación del coordinador de la bancada del PRI, Manlio Fabio Beltrones, de por qué la mayoría decidió que el pleno (*“única y definitiva autoridad de la Cámara de Diputados; el trámite legal y constitucional lo resuelve este pleno”*) determinara sobre el dictamen senatorial de la reforma energética sin someterlo antes a las comisiones implicadas, y para intentar impedir que esto sucediera, a su par de los perredistas, Silvano Aureoles, no le quedó más que aventurar un sofisma: así sucede, alegó, con otros dictámenes, *“pero lo de hoy es lo que pone en juego el destino del país...”*. Trascendental sin duda es la reforma a los artículos 25, 27 y 28, pero hay muchos otros, entre los restantes 133 que comprende la Constitución, tan determinantes o más que esos tres para el futuro de México. Hasta la mañana de ayer, Beltrones pensaba inclusive en la posibilidad de que el proceso en la Cámara de Diputados pudiera requerir de un periodo extraordinario de sesiones. Ignorante o desdeñosa de la Constitución, la minoría tomatribunas facilitó un *fast track* inobjetable. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El que no brinque es Mancera, ¿te cae?: Al grito de "el que no brinque es Mancera", un grupo de activistas está tratando de armar una "protesta ciudadana" contra el aumento de dos pesos al precio del boleto del Metro. Pero pese a la teatralidad de las acciones iniciales, el rebato ha entusiasmado a pocos. Los activistas rechazan, entre otras cosas, las encuestas contratadas por el gobierno del DF, cuyo resultado apuntaló el aumento que se aplicará desde mañana. Gabinete de Comunicación Estratégica, por su parte, levantó una encuesta el lunes y martes (mil 370 entrevistas en 60 estaciones de la capital y el Estado de México) de números muy significativos. Preguntó el Gabinete: "Si con esos dos pesos adicionales, el gobierno del DF se compromete a no aumentar más la tarifa en el sexenio, a poner más trenes en servicio y darles buen mantenimiento a fin de que se reduzcan las aglomeraciones, los tiempos de espera, los retrasos en el servicio y se pueda viajar con ventilación y seguridad, ¿estaría dispuesto a pagar cinco pesos?"

Sí, 56%

No, 44%

La misma pregunta hecha a las personas que viajan en el Metro cinco días a la semana, da este dato:

Sí, 72%

No, 28%

Se entiende, pues, que no sean los usuarios quienes estén en contra del aumento. Ellos, el pueblo de a de veras, quieren mejor calidad del servicio público, más seguridad, más trenes, menos interrupciones. Y están dispuestos al sacrificio de los cuatro pesos diarios del ida y vuelta. Lo otro son baños de radicalismo. Urgencia de protagonismo. Grilla sin futuro. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

La izquierda ¿unida...?: Uno de los mayores mitos que corean los grupos de izquierda es aquello de que *la izquierda unida jamás será vencida!* Y digo que esa invocación a la unidad es la negación de su naturaleza, donde cualquier oposición al gobierno que no sea del PAN se inscribe en ese mundo amorfo que llaman, a conveniencia, *izquierda*, que va de los maoístas, especie en extinción; a los seguidores del Che, los que ondean la bandera con la hoz y el martillo, los que marchan con fotos de un joven Fidel, los que se cubren la cara con máscaras y se dicen *anarkos*, los del PT, o de alguna de las *tribus* del PRD, de Morena, del SME o de la CNTE, los Panchos Villas, la Antorcha Campesina, que tienen como común denominador, la división y el supremacismo. El caso más dramático lo estamos viendo en la frustrada ofensiva *popular* contra la reforma energética, aprobada ayer en el Senado a pesar de lo que llamaron el cerco, eufemismo para ubicar un pequeño campamento de seguidores de Morena instalado en el jardín Pasteur, a un costado de ese recinto legislativo. Ni siquiera la defensa del petróleo y contra dicha reforma pudo unir a esa *izquierda*, pequeño universo en el que por un lado iba el movimiento de López Obrador y su desobediencia civil; por el otro, separado, la CNTE y más allá el PRD con sus corrientes y *tribus*, donde buscando lo mismo, Cuauhtémoc Cárdenas no marcha con René Bejarano, que sí lo hace con Jesús Zambrano y donde no aparece Marcelo Ebrard. Sus diferencias son tan profundas, que ni sus coincidencias los pueden unir. De ahí sus divisiones, de ahí su debilidad y de ahí su fracaso en las luchas que emprende como se acaba de confirmar con la aprobación de la reforma energética, donde pudieron más sus protagonismos y rencores que el objetivo común de frenar las modificaciones constitucionales en el capítulo energético. Por eso, cuando escucho en las marchas ese coro de que *la izquierda unida jamás será vencida!* confirmo que la división está en su naturaleza.

RETALES

1. ILUSIÓN. Tras el fracaso de Morena para impedir la aprobación de la reforma energética en el Senado, ahora Martí Batres dice que *trasladará el cerco* a San Lázaro. ¿Cerco? Ese sí que es un mito poco genial;

2. MÁRGARA. Es sintomático que la única intervención memorable de la *izquierda* en el Senado haya sido la de Layda Sansores quien, escudada en Saramago, dijo a sus pares que *privatizaran la puta madre que los parió*. Siempre en su nivel; y

3. TOMA. Unos 25 diputados pejistás cerraron y encadenaron las puertas del salón de sesiones de San Lázaro, que reforzaron con curules, y tomaron la tribuna en su estrategia de impedir la aprobación de la reforma energética. Nada nuevo. Así son.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que las felicitaciones al senador **Emilio Gamboa** por la aprobación de la reforma energética le llegaron desde Los Pinos, el PRI y la Cámara de Diputados.

Y es que le reconocieron haber sacado adelante las negociaciones de la reforma estructural más complicada y polémica planteada por el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

:Que además de complicar el proceso de revisión de la minuta de la reforma energética en la Cámara de Diputados, el ala lopezobradorista del PRD y sus pares de Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo *reventaron* un acuerdo para aprobar la reglamentación de la Ley General de Consulta Pública.

El grupo de **Jesús Zambrano** había pactado con PRI y PAN que la reglamentación estuviera lista antes del viernes en el Senado, y así garantizar una sesión sin turbulencias mayores en el pleno de San Lázaro, pero como suele ocurrir en el PRD, la dirigencia propone y las *tribus* disponen.

:Que la CNTE le sigue jugando malas pasadas al subsecretario de Gobernación, **Luis Enrique Miranda**.

Y es que tras reunirse con el funcionario de la Segob, anunciaron que se mantendrán en plantón en el Monumento a la Revolución, pues se niegan a aceptar que la reforma educativa no puede ser cambiada y exigen recursos que no les pueden ser otorgados.

:Que en la Procuraduría General de la República dicen que el titular de la dependencia, **Jesús Murillo Karam**, se pregunta quién está detrás de las versiones que filtran en los medios de comunicación y afirman que está muy enfermo y casi no le queda tiempo de vida.

Comentan que seguro alguien anda tras el puesto, aunque aseguran que les fallan los cálculos, porque todo apunta a que **Murillo** seguirá frente a la institución cuando se convierta en Fiscalía General de la Nación.

:Que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal andan muy preocupados, porque tienen que discutir asuntos de dinero.

Pero no se trata de otorgar más recursos a grupos vulnerables o de mejorar la infraestructura de los planteles de educación básica de la capital, sino de asignar unos 30 millones de pesos para manejo discrecional de los 66 legisladores locales.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Del columpio

Enrique Peña Nieto ha sabido usar la técnica del columpio en las reformas en las que no obtuvo consenso. Se inclinó primero a la izquierda en la fiscal para lograr el apoyo del PRD, pero cuando llegó la energética se movió a la derecha para conseguir el apoyo del PAN. Quizá las reformas fueron más allá de lo que el Presidente había planteado en un principio, pero al final logró que las dos fueran aprobadas en términos no tan distintos a los originales. El PRD ayudó a que la reforma fiscal fuera redistributiva antes que promotora de la inversión. El PAN ha hecho que la energética sea más liberal. El que el PRI adopte esta política de columpio es irritante para quienes estamos en desacuerdo con alguna de las medidas impulsadas por el gobierno, pero al final así funciona la democracia. Si el partido en el poder no tiene los votos para impulsar sus iniciativas, busca estos votos adoptando propuestas de los partidos cuyo voto quiere atraer. La reforma energética se ha modificado así en sentido contrario a la fiscal. Quizá el punto más significativo es que se han ampliado los contratos que podrán tener las empresas privadas para la explotación de hidrocarburos. Ya no serán solamente los de "utilidad compartida", sino también de producción compartida y quizá otros. La ley deja la puerta abierta. El sindicato petrolero ya no será juez y parte por su participación en el consejo de administración de Pemex. Ahora solamente habrá consejeros gubernamentales e independientes. El sindicato petrolero tampoco tendrá el monopolio de los contratos laborales con las nuevas empresas que operarán en nuestro país. Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, por otra parte, ya no serán la primera opción en los contratos. Ahora tendrán que competir como "empresas públicas productivas". Un cambio particularmente positivo de los que se hicieron en el Senado es el que permite que las empresas mineras puedan aprovechar el gas asociado. El octavo transitorio

establecía inicialmente que las concesiones mineras no confieren "derechos para la exploración y extracción del petróleo y los demás hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos ni para el gas asociado a los yacimientos de carbono". Esta redacción simplemente habría mantenido la actual situación en que las mineras tienen que liberar el gas asociado al ambiente y así convertirlo de un combustible valioso en un simple contaminante. Al transitorio, sin embargo, se le ha añadido una simple frase: "sin perjuicio de los derechos previstos en las propias concesiones". Si la ley secundaria se redacta de manera adecuada sobre esta base, las empresas mineras podrían captar el gas secundario y aprovecharlo o venderlo en lugar de liberarlo al ambiente cuando así lo prevea su concesión. La reforma fiscal inspirada por el PRD busca despojar a empresas y personas del fruto de su trabajo para crear programas sociales, pero la reforma energética termina siendo, por influencia del PAN, mucho más promotora de la inversión que la propuesta original. De hecho, el presidente Peña Nieto ha sabido negociar y obtener al final algo cercano a lo que pretende en ambos casos. En este sentido ha sido un político más hábil de lo que sus enemigos juzgaban. Habrá que ver ahora cómo funcionan las reformas. La fiscal implica un fuerte aumento de impuestos que quitará recursos a empresas y personas físicas y afectará la inversión y el consumo. El crecimiento de 2014 será producto de la recuperación en Estados Unidos y de un enorme y peligroso déficit de presupuesto en México. La reforma energética, por otra parte, tiene todavía que demostrar que puede atraer suficientes inversiones a pesar de las restricciones que mantiene. El cumpio no es garantía de éxito económico.

MARCHAS

Miguel Ángel Mancera rechaza la ley que está surgiendo en la Cámara de Diputados para regular las marchas porque esto limitaría la autonomía del Distrito Federal. Claro. El gobierno capitalino aprovecha y protege ciertas marchas. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Avanza la legalización y regulación de la marihuana: Una buena noticia nos llega de Uruguay. Ese país, gobernado por una izquierda liberal y progresista, ha dado un paso histórico legalizando y regulando toda la cadena de producción, distribución, comercialización y consumo de la marihuana. En cuanto el presidente **José Mujica** promulgue la ley aprobada por el Senado, ese país se convertirá en el primero en reconocer que la prohibición ha fracasado como política pública para combatir el consumo y adicción de las drogas. Uruguay por la Regulación Responsable de la Marihuana es una organización civil que apoyó la iniciativa. En un documento que está en su sitio de internet menciona las razones de por qué debía legalizarse la *cannabis*:

1. "La marihuana tiene probados usos medicinales, y ya se ha comenzado a utilizar en tratamientos para abandonar el uso de pasta base. Con su regulación podremos estudiar estas posibilidades.
2. "Hoy nuestros niños pueden comprar marihuana fácilmente en el mercado negro. Mediante la regulación de la marihuana será más difícil que se venda a menores, imponiendo sanciones a los que vendan drogas a menores de edad.
3. "La regulación de la marihuana permitirá eliminar las inconsistencias de nuestra legislación; hoy su consumo es legal, pero se penalizan las formas de acceso a ella, obligando a la gente a alimentar el mercado negro. Esta propuesta de regular la marihuana es un ajuste que permitirá resolver esta contradicción.
4. "Actualmente, los usuarios compran marihuana a narcotraficantes, quienes también pueden ofrecer otras drogas, en un entorno violento. La regulación de la marihuana separará los mercados y alejará a quienes la usan del ofrecimiento de drogas más pesadas, como la pasta base.
5. "Regular la marihuana permitirá reducir la fuga de capitales de un negocio de 30 millones de dólares al año en Uruguay. En su lugar, la sociedad puede obtener valiosos recursos para educación, salud y tratamientos.
6. "La intervención penal se ha proyectado mayormente sobre usuarios, pequeños traficantes y personas pobres, en un contexto de crisis carcelarias. Regulando este mercado estaremos liberando recursos que pueden utilizarse para reprimir crímenes realmente violentos.
7. "La guerra contra las drogas ha fracasado y es hora de encontrar un nuevo camino. Cada año, la lucha entre grupos vinculados al narcotráfico genera más violencia en Uruguay. Regular el mercado de marihuana ayudará a reducir la violencia en nuestro país.
8. "La inmensa mayoría de los estudios científicos han demostrado que la marihuana es menos dañina que el alcohol y al contrario que el alcohol, nunca se han registrado muertes causadas por marihuana. No tiene sentido castigar a adultos que deciden usar marihuana en lugar de alcohol.
9. "En Uruguay el tabaco ha sido exitosamente controlado y regulado por el gobierno. Dicha regulación ha determinado un marcado descenso de su consumo entre jóvenes. Esto demuestra que se puede regular una sustancia potencialmente dañina con éxito. Podríamos tener un modelo de control para reducir el consumo de marihuana".

Son muy buenos argumentos que también aplican a México. Pero aquí hay quienes piensan que "nosotros no somos Uruguay" (es el mismo razonamiento pueblerino de los que se oponen a copiar el modelo noruego de apertura petrolera porque "nosotros no somos Noruega"). Pues sí: nosotros somos México y tenemos ciertas particularidades. Pero, con todo y ellas, la

realidad es que aquí también ha fracasado la prohibición y, peor aún, ha fortalecido al crimen organizado. Afortunadamente en el mundo hay gente que ya se dio cuenta de que la prohibición no funciona y está dispuesta a probar nuevas fórmulas para solucionar el problema. En este sentido, estoy convencido de que ya nadie detiene la legalización y regulación de la marihuana. Es cuestión de tiempo para que se extienda cada vez más en los países occidentales. Pero en México, por desgracia, seguimos sin atrevernos a debatirlo. Hace meses la Asamblea Legislativa del Distrito Federal organizó algo que luego se enfrió. Habría que retomar el debate. Se trata de una agenda natural para la izquierda liberal que gobierna la capital. Si **Marcelo Ebrard**, como jefe de Gobierno del DF, legalizó la interrupción voluntaria del embarazo y los matrimonios entre personas del mismo sexo, el siguiente paso, como fue el caso de **Mujica** en Uruguay, es que **Miguel Ángel Mancera** promueva la legalización y regulación de la marihuana en la Ciudad de México. **(Leo Zuckermann, página web)**

El Universal-Bajo Reserva...

El enojo de Manlio

EL PERREDISTA se puso muy pálido, muy amarillo con la llegada de la minuta de reforma energética a San Lázaro y recibió dos raspones: uno, de sus compañeros de bancada y otro, del líder del grupo parlamentario del PRI, Manlio Fabio Beltrones. El presidente de la Junta de Coordinación Política, el perredista Silvano Aureoles, se quedó en medio de la refriega porque sus diputados tomaron el salón del Palacio Legislativo para evitar el desarrollo de la sesión y no hubo comunicación con la coordinación de la fracción que lidera el propio don Silvano. En pocas palabras, se lo brincaron, nos dicen. Luego, don Manlio le reclamó las acciones de los diputados perredistas en el salón de sesiones y de algunos simpatizantes del PRD que insultaron a diputadas del PRI. No habrá consideraciones con nadie, exclamó el sonoreNSE. Aureoles fue el más golpeado de la jornada, nos comentan.

MUY MAL quedó uno de los senadores perredistas con el compromiso del partido de votar en contra de la reforma energética, la noche del miércoles. El legislador Adolfo Romero Lainas se ausentó de la sesión y no hubo un motivo de fuerza mayor, nos dicen. Don Adolfo andaba nada más y nada menos que de viaje... en Londres, para acudir a un foro sobre el tema energético, así como lo lee usted. Él sabía, nos explican, que tenía el compromiso de estar en México para el debate y la votación de las modificaciones constitucionales, pero prefirió tomar el avión y dejar a sus correligionarios en la sede de la Cámara de Senadores. ¡Desde el río Támesis se ven mejor las cosas!

A PUNTO de fenecer el periodo ordinario de sesiones, el Senado que preside el priísta Raúl Cervantes va a cerrar sus trabajos con una agenda de fin de semana. Los senadores se la llevarán tranquila este jueves, pero tienen pendientes impostergables para viernes y sábado, nos dicen. Los grupos parlamentarios van a ir por la discusión de la Comisión Nacional Anticorrupción, la Consulta Popular y la minuta de reforma política. El periodo ordinario de sesiones culmina por ley el domingo 15 de diciembre. Después, se van de vacaciones de fin de año.

EL JÚNIOR Andrés Manuel López Beltrán tuvo una jornada muy movida en el cerco a San Lázaro: se tiró al piso por la mañana para "evitar" que una camioneta con legisladores ingresara a la Cámara de Diputados; recorrió las inmediaciones de San Lázaro por la tarde y se le vio llegar por la noche con su casa de campaña. Pero una cosa es protestar en pleno Paseo de la Reforma, una zona vigilada, y otra por los rumbos de Congreso de la Unión. Así que los dirigentes de Morena pusieron especial cuidado en la seguridad del joven López Beltrán, nos comentan.

LA INVESTIGACIÓN del caso de la guardería ABC de Hermosillo no está cerrada en la Procuraduría General de la República. El equipo del procurador Jesús Murillo Karam ha practicado diversas diligencias para determinar si existen nuevas responsabilidades penales, incluyendo a ex servidores públicos que permitieron la operación irregular de la estancia infantil. Pronto, nos comentan, habrá noticias sobre el avance del caso, en respuesta a la petición que los padres de los menores presentaron ante el titular de la PGR. Ellos buscan que agoten todas las líneas de investigación —incluida la versión de que el incendio fue provocado— y que el caso no quede impune. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

AL QUE se le ve desencajado en estos días es a Martí Batres.

EL LÍDER de Morena está viendo que la madre de todas las batallas del lopezobradorismo no llegó ni a escaramuza.

EL CERCO que los morenistas instalaron primero en el Senado y ahora en San Lázaro no sólo no detuvo el proceso legislativo, sino que ha tenido una concurrencia mucho menos nutrida de lo que cualquiera hubiera esperado.

CON APENAS unas cuantas decenas de simpatizantes a su alrededor, Batres ha resentido la ausencia de Andrés Manuel López Obrador pero, sobre todo, la falta de apoyo -y recursos- del PRD y sus gobernadores.

VEINTIDÓS HORAS le tomó a Enrique Peña Nieto ganar puntos frente al difícil círculo rojo que, ayer, se congregó con motivo de la entrega de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes.

ESE FUE el tiempo que duró su viaje desde Sudáfrica para llegar a tiempo a entregar personalmente los premios. Y, lo que sea de cada quien, le salió bien la jugada.

A CREADORES e intelectuales no les pasó desapercibido el detalle presidencial, como tampoco que encaró bastante bien -y hasta improvisando- la crítica hecha por Roger Bartra, quien habló en nombre los galardonados.

ADEMÁS, Peña tuvo la cortesía de regresar sobre sus pasos cuando, al término de la ceremonia, detectó entre los asistentes a Silvia Lemus, la mujer del entrañable Carlos Fuentes.

‘ORA SÍ que se voló la barda... y el océano.

A TONO con el ambiente futbolero, en el PRI se puede pasar de guardameta a delantero sin ningún problema.

HACE APENAS cinco años Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas Gutiérrez eran férreos defensores del artículo 27, cuya reforma ahora avalan y promueven tan alegremente.

ENTONCES coordinador de los senadores priistas, Beltrones rechazaba la reforma porque “algunas personas están aspirando a que este beneficio, que debe ser para todos los mexicanos, sea para unos cuantos”.

EL TAMBIÉN senador Rojas advertía que era un error “compartir la renta petrolera”.

¿Y QUÉ TAL HOY? Ambos se han esforzado por convencer de las bondades de la reforma.

CON RAZÓN sus co-equiperos argumentan que se les podrá reprochar el cambio de posición, pero nunca que no juegan con envidia.

FICHAJE de nivel el que hizo el Consejo Nacional Empresarial Turístico, que designó como vicepresidenta de Relaciones Institucionales a Cristina Alcayaga.

EL NOMBRAMIENTO tiene dos vías de distinción: por el lado de la equidad de género y por el de la experiencia de la priista y empresaria en esa materia.

EN EL MUNDO el correo está muriendo. Canadá eliminará poco a poco ese servicio y en Estados Unidos se anunció la “revisión” del modelo de negocio.

AQUÍ en México la última gran transformación que se le hizo al servicio postal fue cuando se disfrazó a los carteros con el uniforme del portero Jorge Campos. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez

